

**NOMBRE DEL PLANTEL: ESCUELA PRIMARIA BRAULIO MALDONADO SANDEZ**

**CLAVE 02DPR07170**

**NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE: Profesora Lorena Melchor Jiménez**

**CICLO AUDITADO: 2014-2015**

**TIPO: Financiera (Beca progreso)**

**ANTECEDENTES:** El día 26 de a Abril de 2016 fue recibida en esta Unidad de Auditoría Interna Tijuana, queja de las representantes de la Mesa Directiva de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Primaria Braulio Maldonado Sandez en contra de la Directora del plantel; mediante la cual solicitan nuestra intervención debido a que han observado varias irregularidades en el manejo del Recursos Financiero del Programa de Beca tales como: Firma de cheques en blanco, obras reportadas no corresponde a la obras realizadas, facturas de obras excedidas en costos, no información del manejo del recurso a la comunidad escolar.

**OBSERVACIONES:**

**RECURSOS FINANCIEROS:**

1.- Al efectuar la revisión del Programa Beca Progreso 2014 y 2015 se detectó que se efectúan retiros en efectivo de cantidades superiores a \$15,000.00 pesos y los gastos se realizaron en efectivo, sin que se comprueben las cantidades exactas del cheque.

2.- Se detectó que en el mes de septiembre 2015 hubo un cobro por parte del banco de \$ 900.00 (novecientos pesos) más \$ 144.00 (ciento cuarenta y cuatro pesos) de comisión por cheque devuelto y su respectivo I.V.A. por la devolución del cheque No. 50.

3.- Mediante cuestionario aplicado a la Presidenta y Tesorera de la Asociación de Padres de Familia nos menciona la C. Luz Angélica Reyes Duran, Presidenta de la Asociación de Padres de Familia que firmaba cheques en blanco.

**RECURSOS MATERIALES:**

4.- Al verificar el reporte de inventario de fecha 25 de Mayo de 2016 emitido por el Área de Inventarios de la Dirección de Recursos Materiales del Sistema Educativo Estatal en el cual se detallan todos los bienes que se la han entregado al plantel, adquiridos o donados, para el desarrollo de sus actividades, se observan bienes que fueron dados de alta y no aparecen relacionados en dicho reporte.

## **CONCLUSION**

En mi opinión los recursos financieros y materiales del plantel han sido utilizados en beneficio del plantel y de los alumnos, cabe señalar que existen fallas en la administración de los mismos, las cuales se le hacen de conocimiento a la Directora del plantel en una

Cédulas de Observaciones y Recomendaciones, las cuales fueron atendidas en tiempos y formas para evitar incurrir en cualquier falta administrativa.

En cuanto a la queja que dio origen a la auditoría respecto a las obras realizadas en el plantel; y comprobadas durante ambos ejercicios presupuestales, se verificó que estas se encuentran realizadas y soportadas mediante la documentación requerida por el programase; respecto a informar a la comunidad sobre el manejo del recursos se constató mediante cuestionarios a los padres de familia que si se les informa.

**AUDITOR:** María de la Cruz Bojórquez Félix

**SUPERVISOR:** Héctor Enrique Domínguez

**JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:** Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, 24 de Junio de 2016.